

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA INGRESO SOLIDARIO?

El programa Ingreso Solidario pasará a ser una renta básica permanente para contribuir a la reducción de la pobreza, y por ello deja en cabeza del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) su ejecución, vigilancia y seguimiento.

El proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible busca los recursos para atender las secuelas que dejó la pandemia del coronavirus en el país, para lo cual plantea un verdadero revolcón, fortalecimiento y focalización de todas las ayudas sociales que da el Estado, no solo a través del Departamento de Prosperidad Social, sino del Ingreso Solidario y los subsidios de energía y gas, entre otros.

